

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

### **NOTA 1.- OPERACIONES**

La compañía inicio sus actividades el 20 de Junio 2017. Inscrita el 20 de Junio 2017.

El objeto social de la compañía es vigilancia y protección de personas naturales o jurídicas, de bienes inmuebles, de investigación y custodia de valores.

### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

#### **Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Compañía de Seguridad y vigilancia privada Vigpriseg cia Ltda. al 31 de diciembre de 2017, comprenden de:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Cambios en el Patrimonio,
- Flujos de Efectivo

Por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Registros contables y unidad monetaria**

Los Estados Financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

#### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos.

**NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

**NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre, comprende:

Caja Bancos	\$ 5000.32
-------------	------------

**NOTA 5.- CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2017 contamos con:

Capital suscrito de	\$ 10.000.00
Reserva Legal	\$ 0.00

**NOTA 6.- IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

**Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.

• UTILIDAD DEL EJERCICO	\$ 10.47
• 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 0.00
• IMP. CAUSADO RENTA 2017	\$ 2.62

## **COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIGPRISEG C. LTDA.**

---

### **Activos financieros**

Las otras cuentas por cobrar son a un grupo reducido de clientes

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una pequeña provisión para reducir su valor al de probable recuperación.

### **Costos por préstamos**

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

### **Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

### **Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.

### **Beneficios a Empleados**

#### **Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales.

### **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**NOTA 7.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

**Código Orgánico de la Producción:** Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al: 22% para el año 2017.
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

**NOTA 8.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



Realpe Porozo Carlos Gilberto  
Gerente General

Josefina Narea Mendieta  
Contadora